



RECUPERAN EL CHUPADERO

El gerente estatal de la Conafor, David Rodríguez Brizuela, dio a conocer que el proyecto para recuperar el estero de El Chupadero ha sido exitoso.

B3



SIGUEN FUMIGANDO

La Secretaría de Salud continúa con el segundo ciclo de fumigación contra el mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya.

C5

DIARIO DE MANZANILLO

www.diariodecolima.com Año 65 No. 21,954 \$8.00

Manzanillo, Colima. Jueves 26 de Julio de 2018

Se beneficiarán 120 estudiantes con secundaria en Terraplena

Carlos GARCÍA LEMUS

El Gobierno del Estado, a través del Instituto Colimense de Infraestructura Física Educativa (Incoifed), anunció que se registra un avance de más del 60 por ciento la construcción de la secundaria general en la colonia Terraplena.

El director del Instituto, Eduardo Gutiérrez Navarrete, señaló que esta obra es un compromiso que el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez hizo con la colonia y que brindará servicio a cerca de 120 estudiantes, con espacios dignos y seguros.

El nuevo plantel contará en su primera etapa con un edificio con área administrativa, tres aulas didácticas, módulo de servicio sanitario, cada una con su

respectivo mobiliario y equipo para su correcto funcionamiento.

Además, obras en exterior como el acceso al plantel, el cerco perimetral, una cisterna, patio cívico, andadores, muro de acometida y redes de instalaciones exteriores.

Aseguró que se trabaja de manera estrecha y coordinada con la Secretaría de Educación, para atender las necesidades que la misma reporta en materia de infraestructura, “como el caso de Terraplena, donde se resuelve una problemática de espacio para el desarrollo educativo de los jóvenes de esa zona”.

Informó que la obra se inició el pasado 14 de mayo y de acuerdo al programa, la fecha de término está calculada para



Foto Agencia

El Gobierno del Estado anunció que se registra un avance de más del 60 por ciento en la construcción de la secundaria general en la colonia Terraplena.

octubre, sin embargo, “con una buena coordinación con la empresa constructora que lleva la

obra, se están haciendo esfuerzos para que se termine en menos tiempo”.

Finalmente, afirmó que la intención es que esté lista antes del inicio del próximo ciclo escolar.

Protesta Comuna por bloqueos

Presentará queja ante las autoridades responsables; existen dos cortes viales en Tapeixtles, los cuales últimamente han estado ocasionando molestias a la ciudadanía, señaló el alcalde Enrique García

Norma Osiris MORENO GONZÁLEZ

El Ayuntamiento presentará una queja formal a quien resulte responsable de obstruir las vialidades.

Esto, ante las molestias constantes a los ciudadanos por el

paso del tren en la entrada a Manzanillo y la zona de la Negrita, en Tapeixtles.

Lo anterior fue señalado por el presidente municipal, Enrique García Pérez, quien indicó que a pesar de que el túnel ferroviario fue inaugurado el viernes pasado, por el Presidente de la

República, Enrique Peña Nieto, aún existen dos cortes viales en Tapeixtles.

Dijo que últimamente han estado ocasionando severas molestias a la ciudadanía, sin que ninguna dependencia asuma la responsabilidad.

Insistió en que presentarán

una queja formal a quien sea el responsable, porque “tanto Ferromex como la Aduana de México se avientan la bolita y no asumen su papel sobre las molestias que están generando a la población al cruzar por una vía municipal”.

Enrique García destacó que

mientras realizan una obra para evitar continúen los cortes viales en las zonas señaladas, pedirán establezcan los horarios fijos para cruzar y evitar cerrar la circulación como sucedió en las últimas semanas, donde los automovilistas han tenido que estar hasta 3 horas bloqueados.



Javier Barragán

Personal de la Semar participa en el Seminario sobre Ley Marítima Operacional y Seguridad Fronteriza, impartido por personal de Justicia de la Guardia Costera de Estados Unidos.

Capacitan a miembros de la Semar sobre derechos de mar

Les imparten seminario sobre Ley Marítima Operacional y Seguridad Fronteriza

OPINIÓN

Destaca un punto medular para el futuro de nuestro país, su integridad y soberanía: la creación del corredor transistmico que dividirá el país desde Salina Cruz, Oaxaca, hasta Coatzacoalcos, Veracruz.

LOURDES CARRILLO DE CALVARIO B2

FERNANDO A. GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ B2



Javier BARRAGÁN GÓMEZ

La Secretaría de Marina- Armada de México participa en el Seminario sobre Ley Marítima Operacional y Seguridad Fronteriza, impartido por personal de Justicia de la Guardia Costera de Estados Unidos de Norteamérica.

El seminario se realiza del 23 al 26 de julio, en las instalaciones de la Secretaría de Marina, en la Ciudad de México.

Es impartido por el Capitán de Navío Abogado del Cuerpo General de Justicia de la Armada de Estados Unidos de América, Ian S. Wexler, abogado de Justicia del Comando Norte de Estados Unidos de América.

El objetivo de este seminario es capacitar al personal de la Semar sobre temas de derecho del mar, normas para el uso de la fuerza, aplicación de la ley marítima, cooperación interinstitucional, respuesta a amenazas operacionales marítimas y cuestiones legales relacionadas con el contrabando y fronteras internacionales.

La Semar informa que es así como, a través de la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos, ejerce la Autoridad Marítima Nacional y cumple con el orden jurídico nacional e internacional en materia de seguridad y protección marítima y portuaria.

El objetivo es garantizar puertos limpios, seguros y eficientes.

API no comparte resolutivo emitido por Profepa

Javier BARRAGÁN GÓMEZ

La Administración Portuaria Integral de Manzanillo (API) fijó su postura en torno a la sanción que emitió la Profepa, por incumplimiento a las condicionantes impuestas en el proyecto Puerto de Manzanillo, Programa Maestro de Desarrollo 2000-2010.

La sanción dictada consiste en la suspensión de la autorización que emitió la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) al citado proyecto hasta en tanto cumpla el promovedor todos y cada uno de los términos y condicionantes.

El representante jurídico de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo (API),

Hernán Cisneros Montes, y el gerente de Ingeniería, Alfredo Hernández López, señalaron no estar de acuerdo del todo con el resolutivo, pero habrán de atender las observaciones.

Señalaron que la API asume la responsabilidad que le corresponde, pero otras dependencias federales, estatales y municipales han incumplido a los manzanillenses.

Explicaron que la Semarnat emitió el permiso para la restauración de la laguna del Valle de las Garzas, puso algunas condicionantes para llevarlo a cabo, “no estamos del todo de acuerdo”, sentenciaron.

Detallaron que por circunstancias ajenas a la API no se llevarán a cabo todas las acciones. Dijeron que los asentamientos humanos cerca de la laguna, son competencia de la Conagua.



Javier Barragán

Alfredo Hernández López, gerente de Ingeniería, y Hernán Cisneros Montes, representante del departamento jurídico de la API, expusieron que analizan la sanción de la Profepa, de la cual dijeron no estar del todo de acuerdo.

OPINIÓN

Las cifras de los trastornos psiquiátricos en nuestro país han sido contundentes. La Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica, realizada por última vez en 2003, reveló que 8.4 por ciento de la población mexicana ha padecido algún trastorno mental.

FERNANDO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ



LOURDES CARRILLO DE CALVARIO*

Cartas y visitas

ALGUNOS analistas coinciden con las declaraciones del presidente Donald Trump, en referencia a que las relaciones del gobierno de Estados Unidos con el virtual presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, apuntan a lograr algo positivo en la relación bilateral. La primera visita de importantes personajes como Mike Pompeo hace una semana, y la carta que envió López Obrador a Trump, de la cual refirió algunos puntos a la prensa Marcelo Ebrard, tendrán continuación este jueves 26 al retomar el diálogo el actual gobierno mexicano y un equipo de López Obrador con la comisión en Washington.

Tradicionalmente, Donald Trump se ha comportado enfáticamente de manera necia, ventajosa, grosera e intolerante, con países y políticos; extraña su tono amigable y terso con López Obrador, trato que nunca dio a Enrique Peña Nieto ni a quien decía ser su amigo, Luis Videgaray. Entre las causas atribuibles está el proceso de elección del Congreso estadounidense en noviembre, interés de Trump para su posible reelección en 2020 y el control del Legislativo, consintiendo, aunque sea en apariencia, un gobierno progresista, populista o de centro izquierda, según se le quiera clasificar.

Pero también destaca un punto medular para el futuro de nuestro país, su integridad y soberanía: el estratégico y de muy particular interés que es la creación del corredor transistmico que dividirá el país desde Salina Cruz, Oaxaca, hasta Coatzacoalcos, Veracruz. Una especie de muro fronterizo como el que Trump ha prometido a su electorado que México terminará pagando; una barrera de contención del flujo migratorio centroamericano que sólo podrá avanzar hasta esa franja de “desarrollo económico”, que desde ahora enfrenta críticas y oposición como documenta Julio Hernández López (*La Jornada*, 24-07-18).

Se recorrerán las aduanas mexicanas hacia el sur, 20 ó 30 kilómetros, se disminuirá a la mitad los impuestos cobrados en la zona fronteriza. Se establecerá una franja libre en los 3 mil 185 kilómetros de frontera. “Esta será la última cortina para retener trabajadores dentro de nuestro territorio”. Pero este corredor se planea desde Vicente Fox que provocó una oleada de resistencia indígena y campesina, el Plan Puebla Panamá.

En 2016, Enrique Peña Nieto creó las zonas económicas especiales (ZEE) como territorios de excepción con incentivos fiscales, beneficios aduaneros y un marco regulatorio ágil. Alfonso Romo acaba de declarar que buscarán extenderlas a todo Chiapas, Oaxaca y Guerrero. Pero “todos estos planes han fracasado, las entidades donde se promovieron no crecieron económicamente y la población no vive mejor” (Luis Hernández Navarro, *La Jornada*, 24-07-18).

La tradicional oposición y rechazo de las comunidades a su construcción, podría disminuir con la propuesta de AMLO de que en el corredor transistmico, pobladores y propietarios de tierra serán tomados en cuenta, que estos últimos serán invitados a participar “como accionistas de la empresa que se constituya con este propósito”. Aún con esto, nada asegura que ahora la ancestral respuesta de campesinos e indígenas vaya a ser distinta a la del pasado. AMLO y Trump deben saberlo. Entiendan que AMLO y Ebrard con Trump y su gobierno son sólo negocios e intereses, nada de amigos.

Por otra parte, ¿desde cuándo hay que enterar al mandatario estadounidense de lo que será nuestra política interna? La nueva actitud de Donald Trump tiene alarmados hasta a los canadienses y así lo demuestran al enviar a Chrystia Freeland y una delegación de alto nivel de ese país, para fortalecer las posturas comunes sobre el TLCAN con el futuro presidente, López Obrador. Algo saben sobre lo acordado con los altos representantes estadounidenses que visitaron a AMLO el pasado día 13 de julio, y la misiva enviada a Donald Trump, quien ha hecho evidente que desea una relación bilateral ventajosa para él, dejando fuera a Canadá, ¿lo hará?

Incomprensible que se autorice a Enrique Peña Nieto endeudar con otros 10 mil millones de pesos a los mexicanos que quedaremos en el país. La deuda del sector público se mantiene en ascenso a niveles verdaderamente peligrosos. Tan sólo de enero a mayo del año en curso, de las arcas nacionales salieron alrededor de 150 mil millones de pesos, sólo para el pago de intereses. Mil millones por día, a ese ritmo, más temprano que tarde esto reventará.

Salen a la luz pésimos negocios y dispendios como el derroche de recursos en el avión presidencial, que no cumplió con las normas mínimas de transparencia en su adquisición. Resulta que era usado, con 6 años de operación, construido en 2009 y lo compró el gobierno a un sobreprecio. Le tuvieron que cambiar la configuración para cliente VIP a un costo de 239 millones de dólares. Se le cambió el registro de serie para venderlo como avión privado. José Antonio Meade, entonces titular de Hacienda, justificó la compra sin licitación. Y como todavía pueden gastar del erario, los senadores que han hecho 216 viajes nacionales y 681 internacionales, como Ernesto Cordero y amigos, están dando la vuelta al mundo en “comisiones” a Nueva Zelandia, París y hasta a países árabes como Abu Dhabi, ilos mexicanos seguiremos pagando!

*Ex presidenta de la ACPE

Editorial Sanción

POR fin, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) está haciendo su trabajo con respecto a la manera arbitraria con que suele operar la Administración Portuaria Integral (API) Manzanillo, en detrimento del medio ambiente y de las reservas ecológicas del municipio, fundamentalmente de las que se encuentran alrededor de su descontrolado crecimiento.

Aun cuando no se precisó el monto, la dependencia federal indicó que se le impuso el pago de una multa “equivalente al monto máximo sancionatorio” contemplado en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, es-

pecíficamente en las disposiciones relativas a materia de Evaluación de Impacto Ambiental.

Lo anterior, porque la API incumplió los plazos de ejecución de la totalidad de los aspectos de protección ambiental del Proyecto Puerto de Manzanillo, Programa Maestro de Desarrollo 2000-2010, mismo que debe considerar programas de compensación, supervisión ambiental, medidas de mitigación y verificaciones de cumplimiento general.

La sanción de la Profepa tiene como propósito mitigar las posibles afectaciones a la laguna de San Pedro, restaurar la laguna del Valle de las Garzas y compensar, con base en el programa establecido previa-

mente, la laguna de Cuyutlán. Nada de eso se ha cumplido.

Queda claro que de no proceder de esta forma, las autoridades de la API se seguirían de largo, impulsando proyectos de crecimiento de la actividad comercial sin reparar en los daños mediambientales, pues se han acostumbrado a no resarcir todas las afectaciones que en la materia ocasionan en este puerto.

Ejemplar tendría que ser la sanción impuesta por la Profepa a la API –aunque se duda que eso haya ocurrido–, para que de una vez por todas entiendan sus directivos que no pueden seguir causando deterioro ambiental en Manzanillo, como si el medio ambiente significara nada y la población no importara.

Paso a pasito

Cartón de Mich



FERNANDO ALBERTO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ

Depresivo horizonte

EN los últimos días, diversos medios de comunicación nacionales han retomado el contenido de un artículo publicado en la revista *Newsweek* el pasado fin de semana, que grosso modo advierte que la depresión se convertirá en la segunda causa de discapacidad en el mundo, y la primera en países en vías de desarrollo como México. Tal hecho, que el espectro mediático ha decidido retomar como el más importante del artículo, es un pronóstico que las publicaciones epidemiológicas de los trastornos psiquiátricos han realizado desde hace algunos lustros, como resultado de una realidad que combina el aumento en la exposición del individuo moderno, a ambientes percibidos como estresantes y la prevalencia de una perspectiva que privilegia la salud “física” y subestima la vida y el bienestar mental, lo cual desemboca en una precaria cultura de prevención y atención a la salud mental y la ineficacia de las instituciones, para atender dicha problemática desde una perspectiva terapéutica y no meramente paliativa o contentiva.

Las cifras de los trastornos psiquiátricos en nuestro país han sido contundentes. La Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica, realizada –increíblemente– por última vez en 2003, reveló que en nuestro país 8.4 por ciento de la población ha padecido algún trastorno mental; prevalencia comparable a la de enfermedades crónicas como la diabetes –9.17 por ciento, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012–, pero con una cobertura paupérrima, pues sólo uno de cada 5 pacientes con problemas psicológicos o psiquiátricos, recibe algún tipo de atención profesional.

El panorama es particularmente crítico para la población joven y adolescente, pues diversos estudios calculan que en nuestro país 50 por ciento de los trastornos psiquiátricos inician antes de los 21 años de edad; vulnerabilidad que se recrudece con un déficit del 50 por ciento, en la atención a la salud mental y el hecho de que únicamente

un 13 por ciento de niños y adolescentes entre 4 y 16 años ha acudido a solicitar atención psiquiátrica o psicológica profesional.

En este panorama, la depresión es un elemento principal, pues el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, señala que 29.9 por ciento de los habitantes mayores de 12 años sufren algún nivel de depresión ocasional, mientras que 12.4 por ciento los experimenta de manera frecuente; asimismo, representa la primera razón para el deterioro en la calidad de vida entre mujeres y la novena para los hombres, y es la principal razón de la muerte por suicidio, aspecto relevante si consideramos que en México 8.7 por ciento de las muertes violentas ocurren por esta vía.

El aumento en la prevalencia de los trastornos psiquiátricos no sólo es un problema desde la perspectiva médica y psicológica, sino que su agudización es una afrenta directa a la economía del país, al constituir un motivo de discapacidad laboral, un motivo de descomposición social, cuya realidad nos comienza a alcanzar antes de que siquiera podamos comprenderla.

HOJAS SUELTAS

** El silencio y ausencia sepulcrales con que las cúpulas han respondido a la incertidumbre, frustración, y demás emociones, suscitadas en la militancia priista por los resultados de los comicios electorales del 1 de julio, fueron acertadamente interrumpidas por el diputado federal y líder en el estado de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, Enrique Rojas Orozco, quien aclaró que debe concluir la etapa del partido de “*glamour*” y de “cúpulas”, para finalmente sentenciar que el PRI debe refundarse a la brevedad. Tales palabras son de peculiar trascendencia viniendo de uno de los principales cuadros políticos del priismo colimense, quien además de su tenacidad y experiencia, es reconocido por ser un priista sin tibiezas, por lo que sus criterios fungen como pauta para gran cantidad de priistas, muchos de los cuales confían en que encabece la próxima dirigencia estatal del partido.

** La tenencia del poder sin una plena conciencia y reconocimiento de su ejercicio, es un estadio peligroso para el orden social y económico, cuyos mecanismos dependen del despliegue de dicho poder. En dicho interludio, se encuentran la mayoría de candidatos electos de Movimiento Regeneración Nacional, quienes sufren la resaca de pasar del contrapoder al poder, cuyo ejercicio es más complejo y desgastante, la cual buscan paliar mediante la conservación de un discurso disidente, que desdibuja los límites de las relaciones de poder, que impone un reto para la sociedad y los críticos del sistema en nuestro país.

TECOMÁN, ARMERÍA

CAMBIO CLIMÁTICO

Para contrarrestar los efectos del cambio climático, conocer las condiciones del suelo y su relación con los gases de efecto invernadero, científicos del IPN desarrollan el proyecto Diseño y evaluación de estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático en Coahuila.

Se recupera manglar de El Chupadero

En el proyecto se conjugaron voluntades de los cooperativistas, la empresa Colimán y del Gobierno de la República

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- En el marco del Día Internacional para la Defensa del Ecosistema Mangle, a celebrarse hoy 26 de julio; desde 2004, el gerente estatal de la Conafor, David Rodríguez Brizuela, dio a conocer que el proyecto para recuperar el estero El Chupadero ha sido exitoso. Agregó que en este logro se conjugaron voluntades, tanto de los cooperativistas, como la empresa Colimán y el apoyo del Gobierno de la República, gracias al interés que en su momento planteó el dirigente de la cooperativa, Cecilio Bonilla Rodríguez. Recordó que buscaron cómo sí apoyar este proyecto, porque no ayudan a pescadores, “pero le entramos por el lado de los manglares, que sí es de la competencia de la Conafor, en cuanto a la conservación y preservación de éstos.

De esta manera, Rodríguez Brizuela dijo que con el programa Compensación Ambiental, metieron este proyecto con una inversión inicial de casi 2 millones de pesos, toda vez que el espejo de agua que hoy luce limpio, estuvo invadido de lirios, nenúfares y otras especies. “Justificamos el proyecto para poder oxigenar y vigorizar los mangles, logrando finalmente que el estero esté limpio y los pescadores mantengan su fuente para realizar su actividad, pues a raíz de esto, las especies se incrementaron”, refirió. Agregó que el estero es muy amplio, por eso a través del programa Pagos por Servicios Ambientales, lograron más recursos, bajo la modalidad de fondos concurrentes, en donde la Conafor puso un peso y la empresa Colima otro. De tal forma que se invirtieron un millón 500 mil pesos. Por su parte, Cecilio Boni-

lla, presidente de la Sociedad Cooperativa de Pescadores, dijo que las condiciones en que se encuentra actualmente el estero El Chupadero, es gracias al apoyo que nos ha estado ofreciendo Conafor, a través de su gerente estatal, David Rodríguez Brizuela, sobre todo para el cuidado y conservación de los manglares. Recordó que hace 4 años en el vaso lacustre hubo invasión de lirios, nenúfares, patos y otras plagas que no les permitían pescar para llevar el sustento a las familias, “pero llevamos fotografías al titular de la Conafor para que viera las condiciones del estero y nos apoyaron par rescatar los manglares, pues les faltaba oxígeno y al no haber esto, los peces también escasearon”. Dijo que fue con mano de obra de 40 personas con las que limpiaron el estero, con lo que los pescadores ya tuvieron para llevar que comer a sus casas, gracias



Juvenal Martínez

El gerente estatal de la Conafor, David Rodríguez Brizuela, dio a conocer, en el marco del Día Internacional para la Defensa del Ecosistema Mangle, que el proyecto para recuperar el estero El Chupadero ha sido exitoso.

también a que se sumó con recursos económicos la empresa Colimán y que espera que otros negocios se sumen para mantener vivos estos humedales. Tras terminar la conferencia de prensa, en la que también estuvo presente Erika Reyes, gerente de Capital Humano de Colima, los representantes de los medios de comunicación realizaron un recorrido por el vaso lacustre.

Necesario actualizar Reglamento de Construcción

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- La Dirección de Desarrollo y Regulación Urbana promueve la actualización de Reglamento de Construcción que actualmente tiene algunas carencias y que incluso, hay algunas cosas que han quedado obsoletas con el paso de los años, aseguró el director de Desarrollo Urbano de la comuna, Alejandro Estrada Verduzco. Subrayó que la idea de lo que se pretende hacer es una consulta pública por medio de Consejo Municipal de Ordenamiento, en coordinación con el Colegio de Arquitectos y con la gente interesada en el tema; “queremos escuchar sus propuestas para ver qué podemos hacer para mejorar en cuestión de regulación de obras con este reglamento”. Dijo que esta actualización se está trabajando con un consultor externo y la vista buena de la Dirección de Desarrollo Urbano; “también se pretende invitar a ingenieros y arquitectos, así como a la gente interesada en el tema y que se dedican a la construcción”. Estrada Verduzco aseveró que es instrucción del alcalde José Guadalupe García Negrete; “el presidente quiere que esto quede concluido antes de dejar la administración, que tengamos este instrumento que venga a darle un impulso al área de la construcción”. Explicó que se busca estar en concordancia con las leyes y reglamentos vigentes; “se está trabajando en una modificación a la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Colima en armonía con esta nueva ley que contempla algunos aspectos en cuestión sísmica por ejemplo”. Comentó que es necesario realizar algunos ajustes, “estamos en zona sísmica y el reglamento se ha creado para proteger al ciudadano de forma, así que un permiso de construcción debe cumplir con todo lo que es la memoria de cálculo, la firma del perito responsable, los planos constructivos y todo con la intención de que su inversión esté garantizada”.

REGRESO a clases

25 al 29 de julio

9

mensualidades SIN INTERESES

En producto seleccionado de regreso a clases.

Cat 0%. Pagando con crédito La Marina. No aplica en etiqueta roja.

LA MARINA

